ACTA DE APERTURA SEGUNDA PRÓRROGA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2.023 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE USO MILITAR PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AD REFERÉNDUM", ID Nº 435945, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinte y tres, siendo las diez y seis horas, en el Salón de Reunión de la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios sito en el segundo piso en la casa de la Avda. Mcal. López esq. vicepresidente Sánchez; se lleva a cabo el acto de apertura cuarta prórroga del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2.023 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE USO MILITAR PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AD REFERÉNDUM"**, llamado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- CAP AVL – VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA – Director DCBS.

A. EL PORTAVOZ, CAP AVL VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA, da inicio al acto.

Se deja constancia que no hubo oferentes en la presente acto de apertura.

De conformidad a lo establecido en la ley 7.021/22 en su Artículo 50.- Presentación y apertura de ofertas. Si vencido el plazo para la presentación de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentación de la presente Ley.

Al no haber otro punto, siendo las diez y seis horas y cinco minutos se da por terminada la reunión y el arriba mencionados firma de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto----------

VÍCTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
CAP AVL– Director DCBS